



La Adopción

Boletín informativo
nº 15

Castilla y León 2015

La adopción

Boletín informativo nº. 15

SUMARIO



- Presentación
- Adopción de Menores en Castilla y León
 - Familias solicitantes de adopción
 - Niños entregados en adopción
- Adopción Internacional
 - Familias solicitantes de adopción
 - Adopción de niños de origen extranjero
 - Informes de seguimiento de niños
- Búsqueda de orígenes.
- Otras actuaciones de interés en adopciones realizadas durante 2014
- Novedades en la normativa de Protección a la Infancia
- Sistema de Información en Castilla y León sobre adopción

La adopción es la medida de protección a la infancia que garantiza de una forma estable el derecho que todos los niños tienen a crecer en una familia. Esta medida existe desde inicios de la humanidad dónde los conflictos sociales, condiciones de salud y pobreza dejaban a muchos niños sin sus madres y/o padres y necesitaban de cuidados. En la actualidad sigue siendo una buena medida de protección donde muchas familias ven la posibilidad de ser padres, es decir tener un hijo o hija a través de la adopción.

Para que la adopción cumpla con su verdadero objetivo deben establecerse mecanismos que garanticen al niño susceptible de ser adoptado unos padres capacitados para desarrollar las funciones y responsabilidades parentales con el plus que exige el abordaje de las problemáticas de los menores protegidos. Por ello surge la necesidad que las familias reciban una preparación especial antes de emprender la gran aventura de la adopción.

En este boletín hablaremos de la importancia que tiene para todas las futuras familias adoptivas esta preparación y formación previa a la adopción donde los profesionales ya parten de que no hay adopciones, ni familias adoptivas y por supuesto tampoco niños y niñas susceptibles de adopción iguales ya que cada uno de ellos ha tenido su historia vital con distinto nivel de sufrimiento y protección. Lo que sí que tienen todas estas familias en común es que a la hora de adoptar a un hijo o hija deben asumir un esfuerzo emocional mayor que el de otras familias para reparar las secuelas que, en cierta medida, ha sufrido su hijo o hija.



Adopción de menores en Castilla y León

Familias solicitantes de adopción

1.- Número de solicitudes de adopción y perfil de los solicitantes

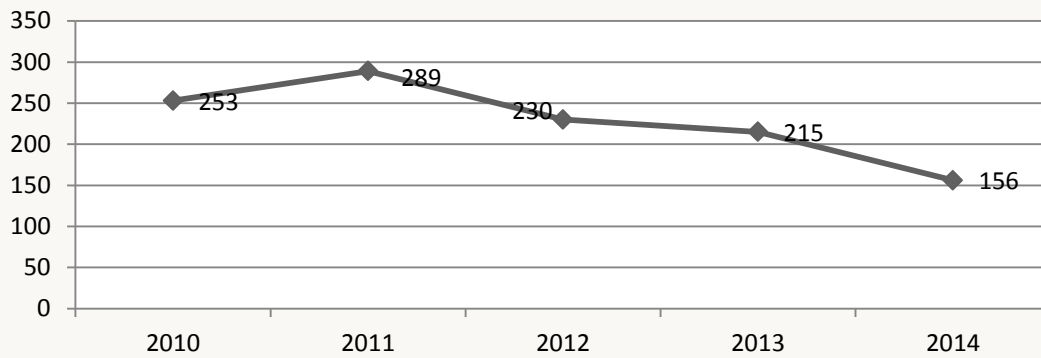
El número de solicitudes nuevas de adopción en 2014 ha sido de **156** (154 de residentes de Castilla y León y 2 de fuera de nuestra Comunidad Autónoma).

El total de solicitudes pendientes de asignación de niños, tanto las valoradas como no valoradas es de 989

En relación al año anterior, se ve que el volumen total de solicitudes presentadas en 2014 ha disminuido considerablemente, con 59 solicitudes menos. Por provincias, Valladolid con 47 y León con 33 destacan por ser las de mayor volumen de solicitudes presentadas. El menor número de solicitudes presentadas se ha producido en Soria con 2 seguida de Ávila con 7 y Burgos y Segovia con 12 solicitudes cada una.

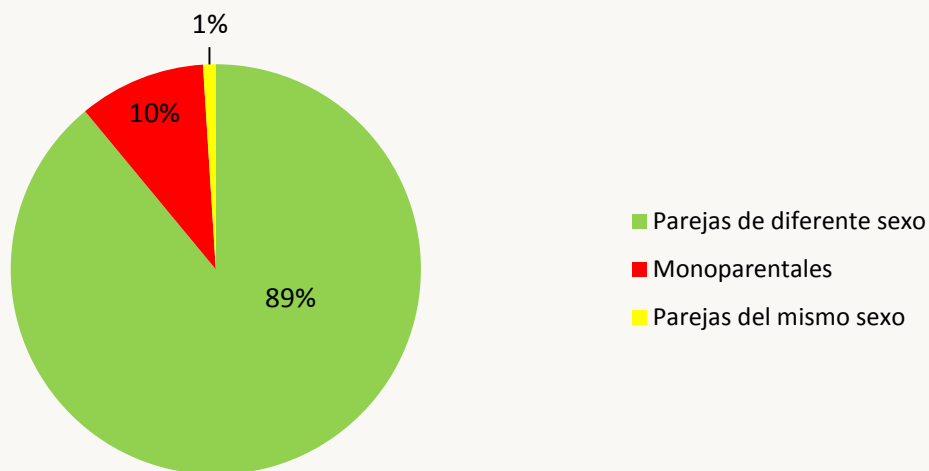
2010	2011	2012	2013	2014	PROVINCIAS	Volumen de demanda pendiente a 31/12/ 2014*
20	11	12	8	7	Ávila	44
28	34	19	26	12	Burgos	101
39	58	37	52	33	León	192
15	25	11	17	15	Palencia	77
42	26	32	22	13	Salamanca	109
19	20	14	14	12	Segovia	62
10	11	8	1	2	Soria	29
62	86	85	62	47	Valladolid	302
15	17	11	12	13	Zamora	51
250	288	229	214	154	TOTAL C.A.	977
3	1	1	1	2	Provincias de otras CC.AA	12
253	289	230	215	156	TOTALES	989

* Se incluyen en el total de solicitudes pendientes por años, las solicitudes valoradas y sin valorar pendientes de recibir niño.



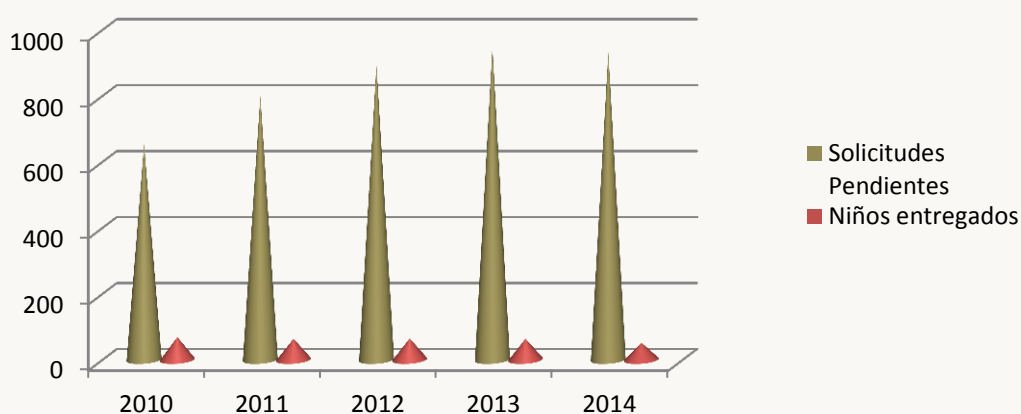
Como se ve en este gráfico, en el 2014 sigue el descenso del número de solicitudes de adopción de menores en Castilla y León. Este descenso es correlativo a la importante reducción también en las solicitudes de adopción internacional.

En cuanto al perfil de los solicitantes de adopción en Castilla y León en su mayoría, con un 89%, son parejas de diferente sexo, con una media de edad de 39 años, el 1% son parejas del mismo sexo (100% hombres) con una media de edad de 32 años y los 12% restantes son familias monoparentales (17 mujeres y 1 hombre) con una media de edad de 37,5 años.



2.- Comparativa por años de las solicitudes y tiempo de espera 2010-2014

Año a 31 de Diciembre	Nº DE SOLICITANTES PENDIENTES DE RECIBIR NIÑO			Nº DE MENORES PARA LOS QUE SE SELECCIONO FAMILIA	MEDIA DE ESPERA PARA RECIBIR UN NIÑO SANO DE 0 A 18 MESES
	C y L.	Otras CC.AA.	Total		
2010	646	7	653	69	5 años
2011	792	8	800	64	4 años y 6 meses
2012	889	12	895	65	4 años y 10 meses
2013	938	10	948	64	4 años y 10 meses
2014	925	7	932	52	4 años



Niños entregados para adopción

El total de niños para los que se seleccionó familias en el 2014 asciende a 52 (20 niños y 32 niñas), 12 menos que el año 2013, los cuales han sido entregados a 45 familias, al haberse acoplado 5 grupos de 2 hermanos que van juntos a una sola familia y 1 grupos de 3 hermanos que han ido juntos a una sola familia.

1.- Distribución de los niños entregados en acogimiento preadoptivo

Por edad y sexo:

EDAD	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL	PORCENTAJES
Menos de 2 años	14	12	26	50%
2- 5 años	11	3	14	30%
> = a 6 años	7	5	12	20%
Total	32	20	52	100%

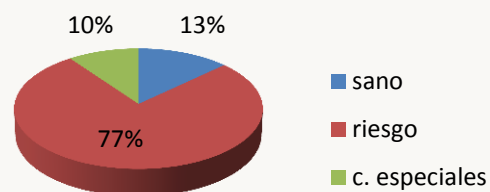
Por tipo de acogimiento:

Tipo de Acogimiento preadoptivo	CASOS	PORCENTAJE
Administrativo	12	23%
Judicial	40	77%
Total	52	100%

En el 2014, sigue siendo mayor, como en años anteriores, el porcentaje de acogimientos judiciales.

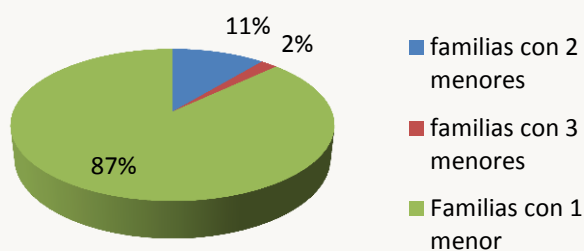
Por edad y sus características:

EDAD	SANO	RIESGO	C. ESPECIALES	TOTALES
Menos de 2	7	19		26
2		6		6
3		3	1	4
4		2		2
5		2		2
6		4	2	6
7		2		2
8			1	1
9		2		2
10				-
Mas de 10			1	1
Total	7	40	5	52



Grupos de hermanos:

De las 45 familias seleccionadas durante 2014, 6 familias han recibido un total de 13 niños distribuidos en 5 grupos por dos hermanos y un grupo de tres hermanos



2.- Tipos de características especiales y situación de riesgo

5 son los niños con características especiales que en el año 2014 se les ha proporcionado familia y son los siguientes:

- ♣ 1 niña de 14 años diagnosticada TDAH.
- ♣ 1 niña de 3 años, con retraso madurativo y discapacidad psíquica leve por consumo de alcohol en el embarazo
- ♣ 1 niño de 7 años con retraso madurativo y perteneciente a grupo de hermanos y de otra etnia.
- ♣ 1 niño de 8 años con problemas de conducta graves
- ♣ 1 niño de 7 años, por discapacidad del 34% por retraso madurativo y de otra etnia°.

40 son los niños considerados de riesgo que en el año 2014 se les ha proporcionado familia y son los siguientes:

- ♣ 13 menores pertenecientes a grupos de hermanos (6 de ellos también con otro tipo de riesgo bien por problemas de salud leve , pertenecientes a otros grupos étnicos, prematuro o mayores de 6 años)
- ♣ 4 menores con antecedentes de consumo de drogas en el embarazo
- ♣ 11 niños con antecedentes de discapacidad psíquica
- ♣ 1 niño con trastorno mental
- ♣ 3 con problemas leves de salud
- ♣ 3 niños mayores de 6 años.
- ♣ 1 niño con anticuerpos de hepatitis
- ♣ 1 niño con retraso madurativo y problemas de conducta
- ♣ 8 menores pertenecientes a otro grupo étnico
- ♣ 1 menor con antecedentes de enfermedad neurológica

Aún sigue quedando pendientes en búsqueda activa a 31 de diciembre de 2014 quedaban 26 menores, que por sus características especiales es difícil encontrarles familia.

Del estudio de estas características puede decirse que estos niños tienen más dificultad en encontrarle una familia adecuada a sus necesidades por lo siguiente:

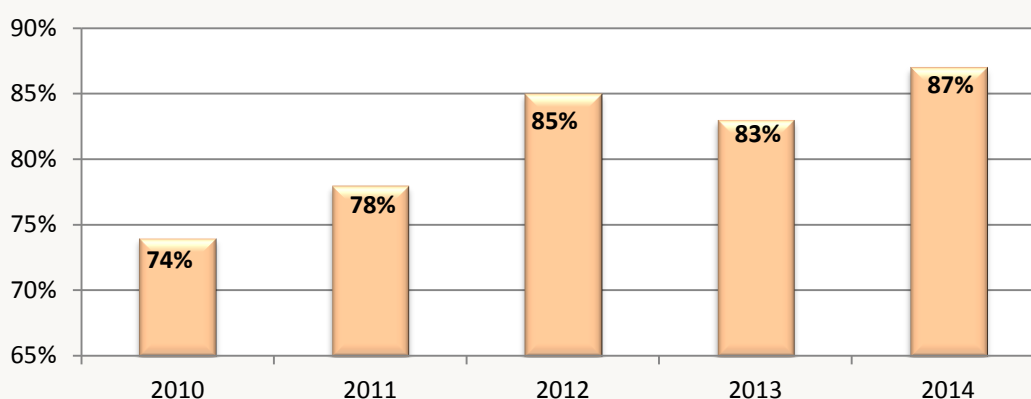
- Un 45% pertenecen a grupos de hermanos.
- Un 41% son mayores de 6 años
- En cuanto a las características especiales:
 - El 41% sufren algún tipo de discapacidad o problemas de salud
 - El 100 % son de riesgo, ya que tienen antecedentes familiares con discapacidad, grandes prematuros, consumo de tóxicos en el embarazo, víctimas de abuso sexual, son grupos de hermanos, problemas de conducta....

En muchos casos esta característica pueden darse a la vez en un solo menor (Ej. Mayor de edad, perteneciente a grupo de hermanos y con algún tipo de discapacidad o problema de salud)

3.- Evolución de los niños con características especiales y de riesgo

(Problemas de salud, antecedentes familiares, minusvalías, niños mayores, grupos de hermanos).

	2010		2011		2012		2013		2014	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
TOTAL NIÑOS	69	-	64	-	65	-	64	-	52	-
De riesgo/con características especiales	51	74	50	78	55	85	53	83	45	87



Como se ve en el volumen total, este año, es similar el porcentaje de niños con características especiales y situaciones de riesgo respecto al año anterior. De los 52 niños a los que se les ha buscado familia, 45 niños han sido de características especiales o eran considerados de riesgo, representando el 87% del total de los menores.

4.- Acogimientos, con fines de adopción, interrumpidos

Durante el año 2014 se han interrumpido cuatro acogimientos preadoptivos por diversas circunstancias relacionadas con los trámites del proceso (falta de capacidades parentales o problemas de convivencia)



Adopción Internacional

Familias solicitantes de adopción

1.- Número de solicitudes y perfil de los solicitantes

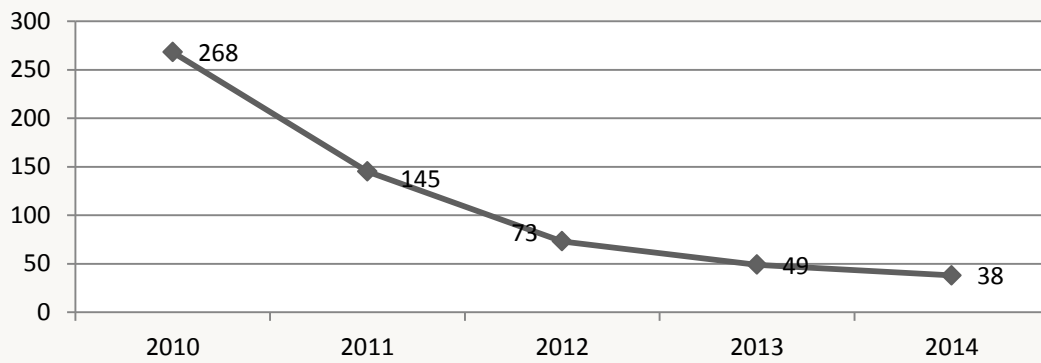
En el año 2014 han sido presentadas un total de **38 solicitudes**, un 22 % menos que en el año 2013, lo que nos indica que se mantiene el descenso iniciado en años anteriores.

Esto es debido, sobre todo a:

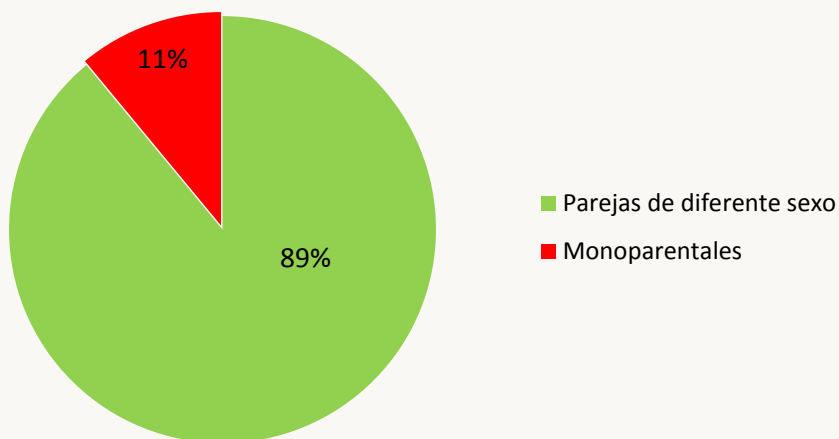
- Al cierre, suspensión o limitación de la tramitación de expedientes de adopción internacional que han establecido los diferentes países sobre todo para la vía ordinaria, tramitando solo para niños de características especiales, o que han sido acordados en las diferentes Comisiones de Directores Generales de Infancia ante la falta de garantías en los países de los procesos de adopción internacional.
- Fomento de la adopción nacional en los diferentes países.
- Niños cada vez de más edad.
- Excesivo número de expedientes que se encuentran pendientes de resolver en el país.
- Alargamiento de los tiempos de espera

Destacan por provincias Valladolid por el número de solicitudes presentadas, muy superior al resto de provincias, con 15 solicitudes, representando el 39 % de todas las solicitudes presentadas.

Provincias	Nº de Solicitudes por años y provincias				
	2010	2011	2012	2013	2014
AVILA	13	3	1	2	1
BURGOS	39	28	11	6	7
LEON	51	22	11	4	4
PALENCIA	10	7	8	1	1
SALAMANCA	29	17	8	6	5
SEGOVIA	24	9	4	8	2
SORIA	11	4	3	4	1
VALLADOLID	82	46	23	14	15
ZAMORA	9	9	4	4	2
Total	268	145	73	49	38



En cuanto al **perfil de los solicitantes** de adopción internacional en su mayoría, un 89%, son parejas y la media de edad de **43 años** y el 11% restante son solicitudes de familias monoparentales con una media de edad de 40,5 años en el momento de echar la solicitud.



2.- Solicitudes de adopción internacional por países

La demanda de solicitudes de adopción internacional hasta la fecha han sido de un total de 5.065 solicitudes y en el periodo 2010-2014 han sido 573 que se ha distribuido en función de los países escogidos por los solicitantes de la siguiente forma:

Países	2010	2011	2012	2013	2014
Bolivia	-	-	1	-	-
Bulgaria	-	3	2	5	1
Burkina Faso	2	-	2	2	-
Burundi	-	-	3	-	-
China *	17	12	6	5	3
Colombia	44	31	13	3	1
El Salvador	-	1	-	-	-
Etiopía	35	18	9	1	-
Estonia	-	1	-	-	-
Filipinas *	14	-	1	-	1
Honduras	2	1	-	-	-
Hungría	1	-	-	2	-
India	16	6	2	4	9
Kazajstán	-	-	1	6	1
Kitquizistán	-	-	-	1	-
Letonia	-	1	-	1	-
Mali	5	18	2	-	-
Marruecos	13	9	7	-	-
México	1	-	-	-	-
Nepal	1	-	-	-	-
Nicaragua	-	2	1	2	-
Panamá	-	-	-	1	-
Perú	2	1	-	1	-
Rep. Dominicana	1	1	2	2	4
Rep. Checa	-	2	-	-	-
Rumania	-	-	-	-	1
Rusia	40	33	14	5	6
Sto. Tomás Príncipe	-	1	-	-	-
Ucrania	5	2	1	-	-
Venezuela	1	-	-	-	-
Vietnam *	64	2	6	9	11
TOTALES	268	145	73	49	38

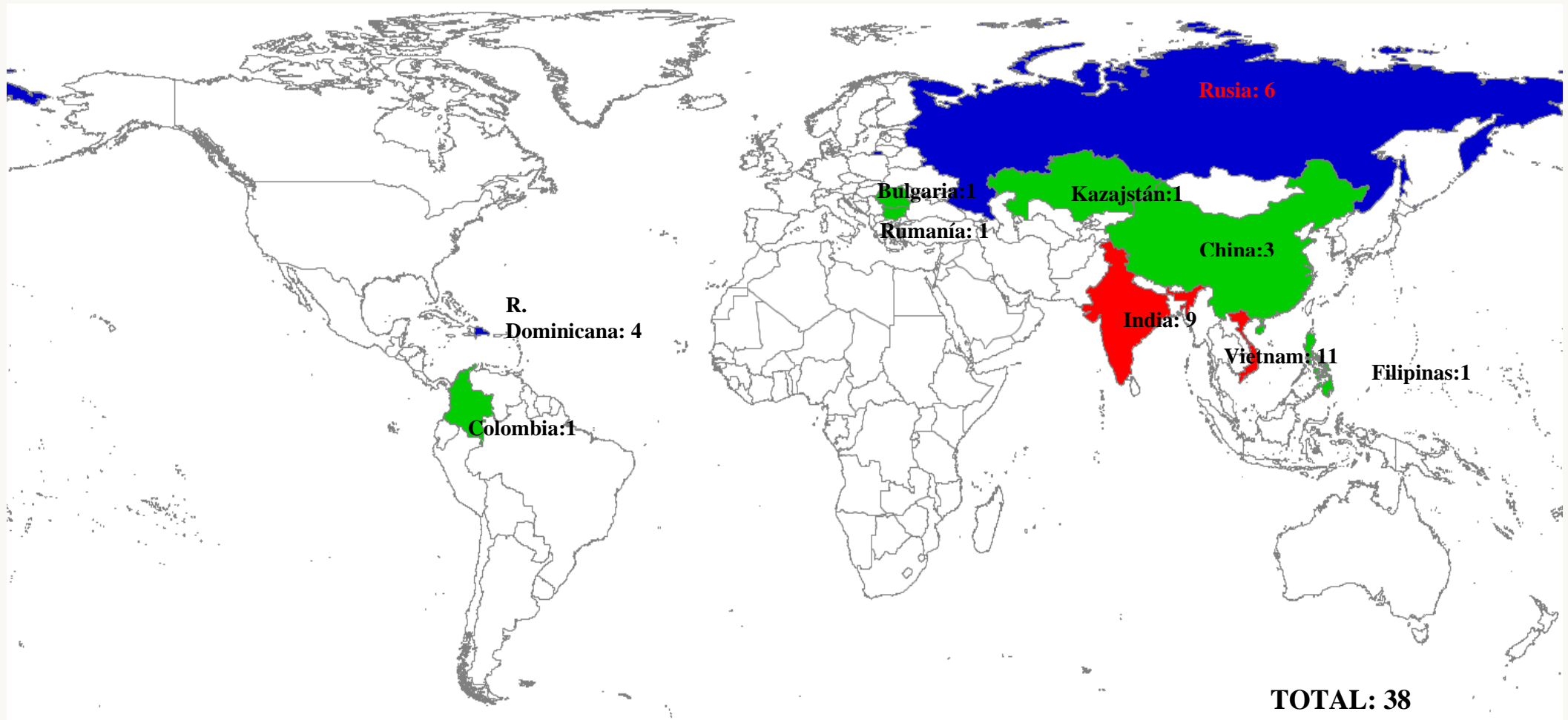
(* En estos países solo se puede tramitar adopción de niños con necesidades especiales)

China sigue manteniendo la disminución con respecto a años anteriores, pasando de 5 a 3 solicitudes, dado que el tiempo de espera para adoptar sigue aumentando (8 años) y la demanda para este país es solo mediante vía “pasaje verde”, es decir niños con alguna característica especial.

La preferencia en la vía de tramitación de los expedientes sigue siendo es mediante ECAIS (81 %), mientras que a través del Ministerio competente de la Administración del Estado es el 19 % restante. Esto viene determinado especialmente porque la mayoría de los países exige para tramitar entidad colaboradora

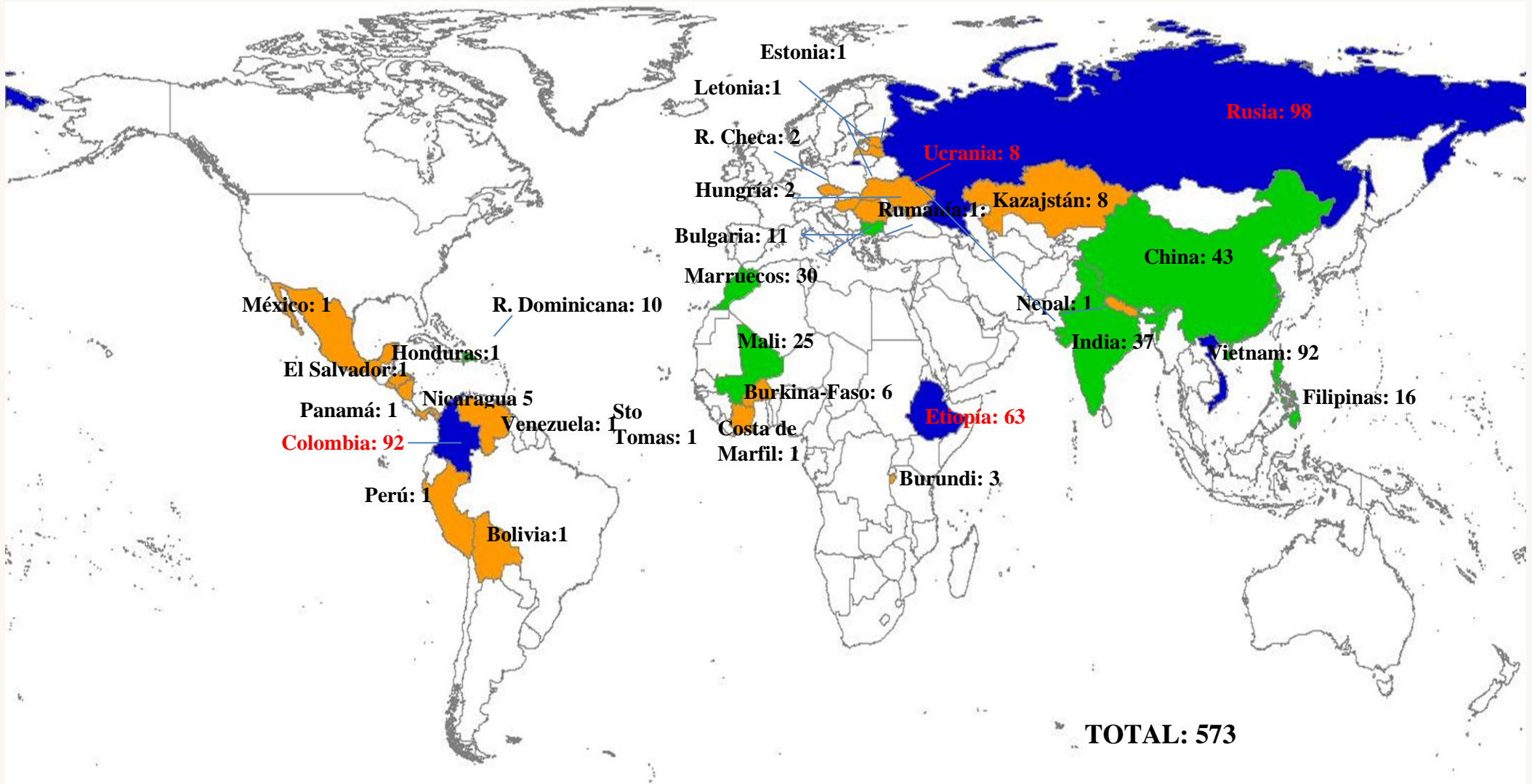
La demanda de un país u otro ha venido determinada por las nuevas condiciones que exigen y las posibilidades de adoptar, las cuales van ligadas en la mayoría de los países a la adopción de menores con características especiales.

Mapa de solicitudes de adopción internacional 2014



- De 7 a 11 SOLICITUDES
- De 4 a 6 SOLICITUDES
- De 1-3 SOLICITUDES

Mapa de solicitudes de adopción internacional 2010-2014



- 60-100 solicitudes
- 11-59 solicitudes
- Menos de 10 solicitudes

3.- Valoraciones y Certificados de Idoneidad

Durante el año 2014 se han resuelto 81 declaraciones de idoneidad distribuidas de la siguiente forma:

- ♣ Se han valorado y resuelto idóneas 35 solicitudes nuevas.
- ♣ Además se han dictado otras 46 resoluciones de idoneidad correspondiente a revisiones de la valoración por falta de vigencia de los certificados de idoneidad en el país.

Los 35 expedientes nuevos, con resolución de idoneidad según la composición familiar y las preferencias de país de los solicitantes se han distribuido de la siguiente manera:

PAISES	Monoparentales	Parejas	Total
Bulgaria	-	1	1
Burkina Faso	-	1	1
China	-	5	5
Filipinas	-	1	1
India	4	3	7
Kazajastán	-	3	3
Nigeria	1	-	1
R. Dominicana	-	4	4
Rumania	-	1	1
Rusia	-	2	2
Vietnam	-	9	9
Total	5	30	35

4.- Expedientes tramitados

Se han tramitado un total de **33 expedientes**, 6 expedientes menos que el año pasado. La preferencia en la vía de tramitación de los expedientes sigue la tendencia de años anteriores, mediante las ECAIS (82 %), y el Ministerio el 18 % restante.

EXPEDIENTES TRAMITADOS EN EL 2014			
Provincias	Ministerio	ECAIS	Total
AVILA	-	1	1
BURGOS	-	5	5
LEÓN	-	6	6
PALENCIA	-	1	1
SALAMANCA	2	2	4
SEGOVIA	1	4	5
SORIA	-	-	-
VALLADOLID	3	7	10
ZAMORA	-	1	1
TOTAL	6	27	33

Adopciones de niños de origen extranjero

1.- Niños que han sido adoptados

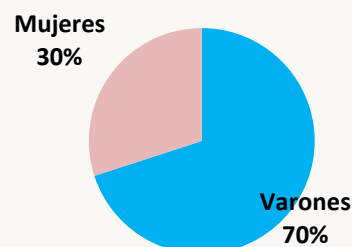
57 es el número total de niños que en el año 2014 se ha tenido conocimiento de forma oficial de su llegada a nuestra Comunidad Autónoma, 39 menos que en el año anterior.

Por provincia y país de procedencia:

Países	AV	BU	LE	PA	SA	SGV	SO	VA	ZA	TOTAL
Bolivia						1				1
Burkina Faso								1		1
Colombia					2		1			3
China		4	1		7	1		9		22
Etiopía		3								3
Filipinas	1	1	1			1		3	1	8
India	2	2			1					5
Kazajstán		1	1					1		2
R. Dominicana								1		1
Rusia					2			2		4
Vietnam			3		1	1	1	1		7
Total	3	11	5	-	13	4	3	17	1	57

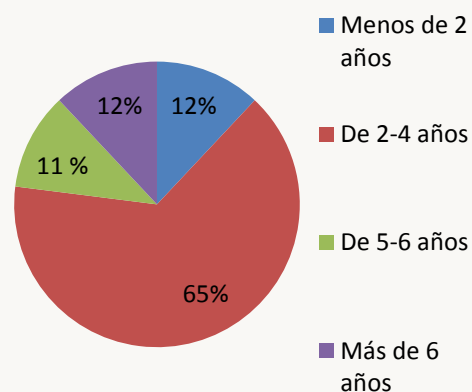
Según sexo y edad:

SEXO	Nº DE NIÑOS	% NIÑOS
Varones	40	70%
Mujeres	17	30 %



Por edad:

FRANJA DE EDAD	Nº DE NIÑOS	% NIÑOS
Menos de 2 años	7	12%
De 2- 4 años	37	65%
De 5- 6 años	6	11%
Más de 6 años	7	12%

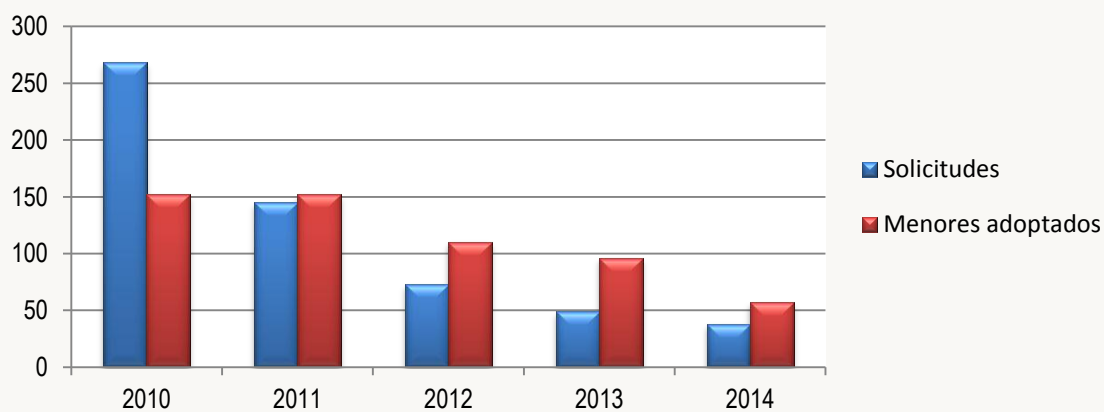


2.- Comparativa por años de las solicitudes y menores adoptados

Año	Solicitudes	Menores llegados en adopción
2010	268	152
2011	145	152
2012	73	110
2013	49	96
2014	38	57

Como se puede observar, sigue el descenso en la demanda de adopciones internacionales y también el número de niños que han llegado.

De nuevo y desde el 2011, son ya más los niños llegados que solicitudes presentadas por las familias.



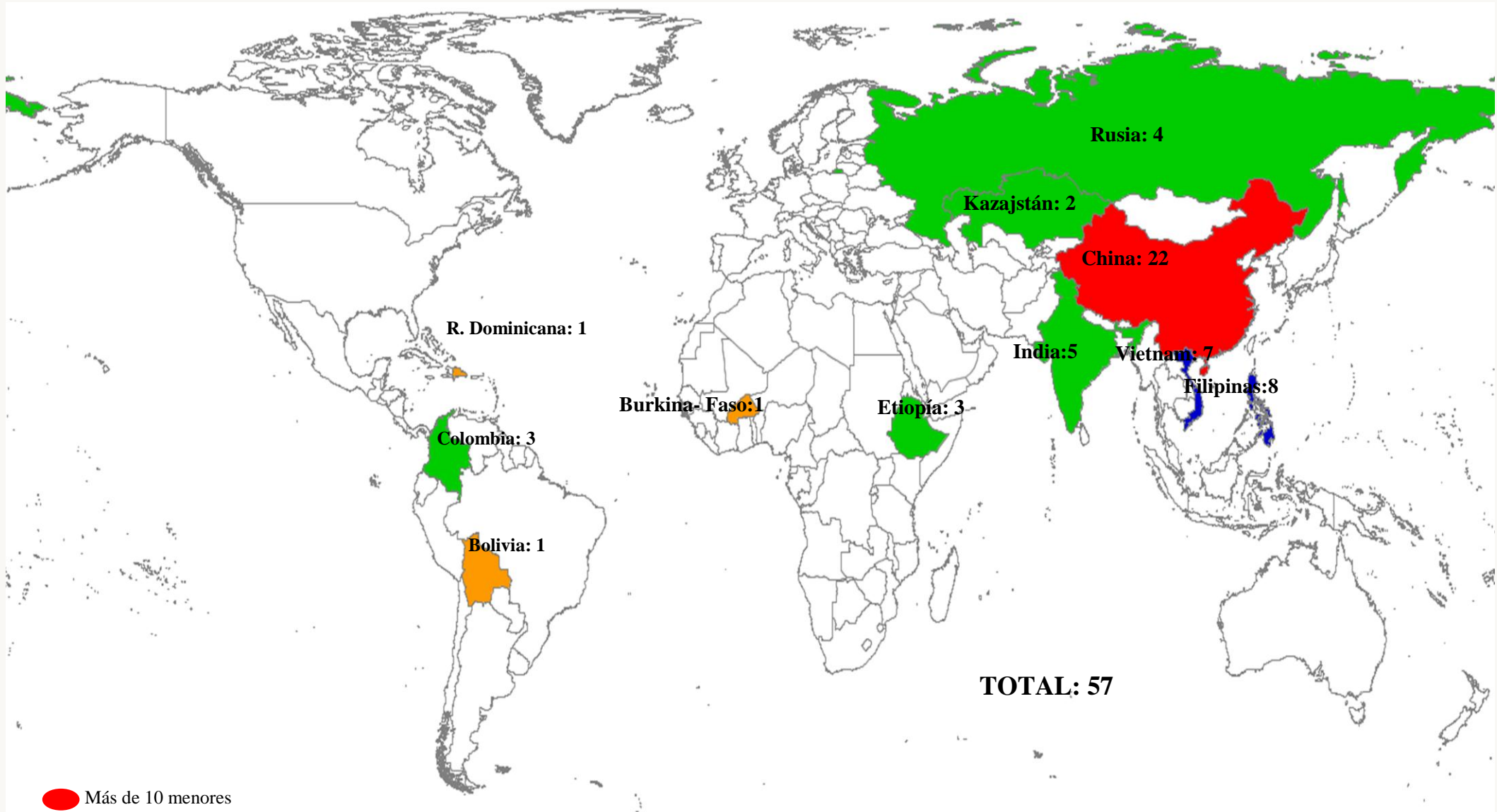
3.- Evolución de los niños que han sido adoptados 2010-2014

Por país de procedencia:

Países	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Bolivia	2	1			1	4
Brasil		1				1
Bulgaria	1					1
Burkina Faso		3	2	1	1	7
China	38	66	46	24	22	196
Chile			1			1
Colombia	5	5	7	4	3	24
Congo		1				1
Etiopía	23	9	13	9	3	57
Filipinas	4	3	12	10	8	37
Gambia		1				1
Honduras			1			1
Hungría		2				2
India	4	2	1	8	5	20
Kazajstán		3	1		2	6
Lituania				1		1
Mali		1	2	4		7
Marruecos	11	11	9	6		37
Nepal	1	2				3
Nicaragua				1		1
R. Dominicana			1		1	2
Rusia	30	17	6	17	4	74
Senegal			1			1
Tailandia				1		1
Ucrania	2	5		1		8
Vietnam	31	19	7	9	7	73
TOTALES	152	152	110	96	57	567

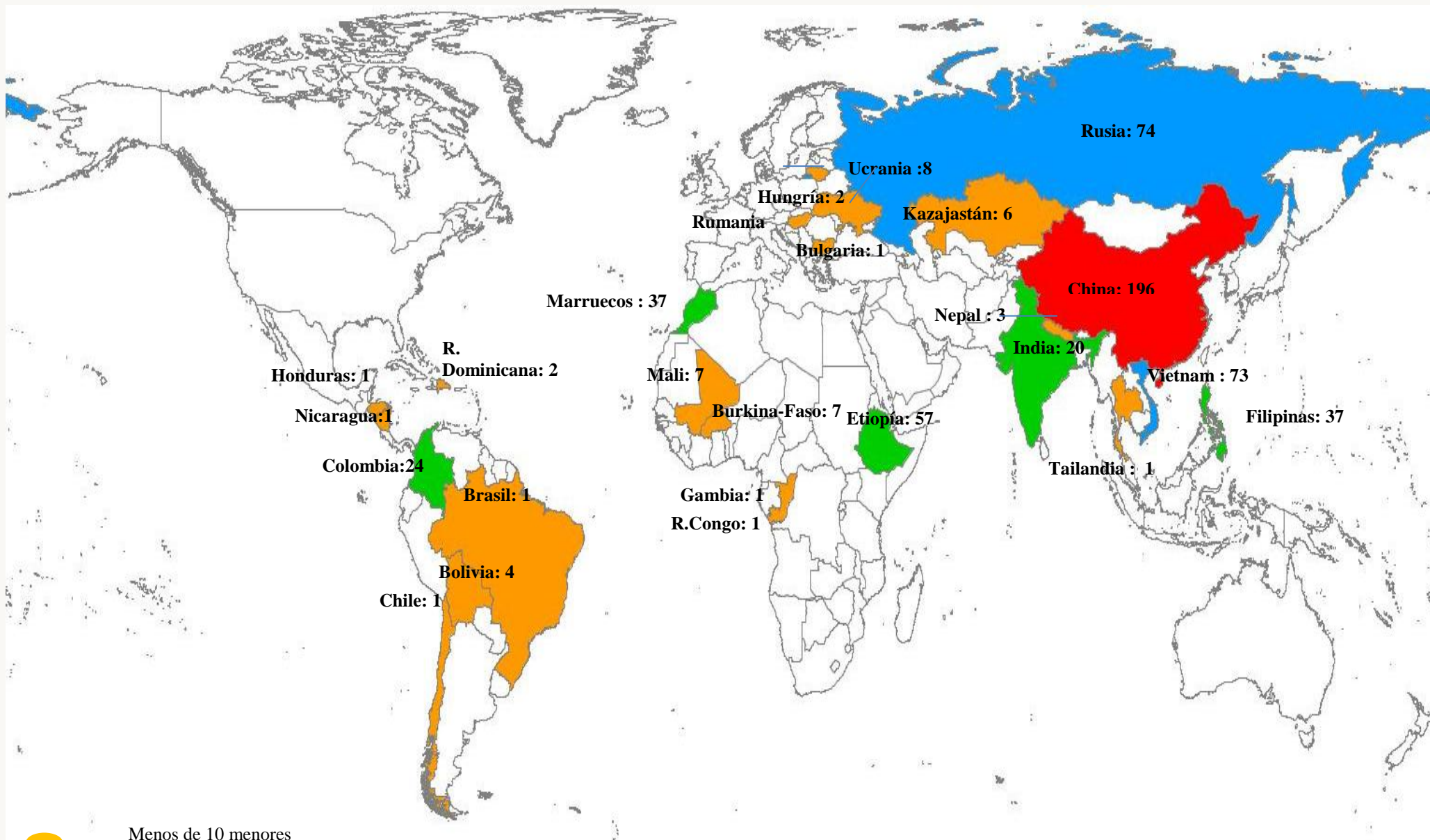
El mayor porcentaje de estos niños proceden de China con un 35%, Rusia y Vietnam con un 13 % cada uno, 10% son niños cuyo país de procedencia es Etiopía y el resto de otros países.

Mapa de menores llegados de adopción internacional 2014



- Más de 10 menores
- De 6 a 10 menores
- De 3 a 5 menores
- Menos de 3 menores

Mapa de menores llegados de adopción internacional 2010- 2014



TOTAL: 567

- Menos de 10 menores
- 11 a 59 menores
- 60 a 100 menores
- Mas de 100 menores

Por sexo y edad:

	2010			2011			2012			2013			2014		
	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total
Menos de 2 años	43	33	76	33	13	46	14	15	29	4	11	15	4	3	7
De 2 años	17	10	27	28	23	51	19	14	33	12	18	30	4	17	21
De 3 años	5	10	15	12	10	22	5	10	15	8	9	17	7	5	12
De 4 años	6	5	11	9	2	11	3	5	8	2	1	3	-	4	4
De 5 años	1	6	7	1	5	6	3	5	8	2	5	7	-	1	1
De 6 años	1	4	5	2	4	6	2	3	5	5	3	8	1	4	5
De 7 años	2	4	6	-	3	3	5	1	6	-	2	2	1	3	4
De 8 años	0	2	2	1	2	3	0	2	2	1	3	4	-	1	1
De 9 años	0	0	0	-	2	2	2	2	4	2	-	2	-	1	1
De 10 años	0	1	1	-	1	1	0	0	-	-	2	2	-	1	1
Mas de 10 años	2	0	2	1	-	1	0	0	-	2	4	6	-	-	-
Total	77	75	152	87	65	152	53	57	110	38	58	96	17	40	57

Por país de procedencia y sexo:

AÑOS SEXO	2010			2011			2012			2013			2014		
	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total	M	V	Total
Bulgaria	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bolivia	1	1	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Burkina Faso	-	-	-	1	2	3	-	2	2	1	-	1	-	1	1
Brasil	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
China	28	10	38	46	20	66	31	15	46	11	13	24	4	18	22
Chile	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Colombia	3	2	5	2	3	5	5	2	7	2	2	4	2	1	3
Congo	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Etiopía	3	20	23	4	5	9	2	11	13	2	7	9	2	1	3
Filipinas	2	2	4	-	3	3	2	10	12	2	8	10	1	7	8
Gambia	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Georgia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Hungría	-	-	-	1	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
India	1	3	4	1	1	2	1	-	1	4	4	8	3	2	5
Kazakstán	-	-	-	2	1	3	1	-	1	-	-	-	-	2	2
Lituania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-
Mali	-	-	-	-	1	1	-	2	2	3	1	4	-	-	-
Marruecos	2	9	11	2	9	11	2	7	9	1	5	6	-	-	-
Méjico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nepal	-	1	1	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	1
Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rep. Dominicana	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Rusia	14	16	30	9	8	17	5	6	11	7	10	17	2	2	4
Senegal	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Tailandia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-
Ucrania	-	2	2	4	1	5	-	-	-	-	1	1	-	-	-
Vietnam	22	9	31	11	8	19	3	4	7	3	6	9	2	5	7
Total	77	75	152	87	65	152	53	57	110	38	58	96	17	40	57

4.- Informes de seguimiento de niños

En casi todos los casos de niños llegados a España hay compromiso con los respectivos países de que se realizará un número de seguimientos, que varía en función del país. Las familias cuando tramitan la adopción con un país se comprometen a aceptar y a realizar el seguimiento como parte importante del proceso, obligándose la Administración a que este seguimiento se cumpla.

Se ha producido un ligero descenso en cuanto al número de informes de seguimiento de los niños respecto a años anteriores, pasando de 568 seguimientos en 2013 a 520 seguimientos, lo que va en consonancia con el descenso en el número de niños que llegan a nuestra región.

Número de seguimientos por provincias:

PROVINCIA	Nº DE NIÑOS	Nº DE SEGUIMIENTOS
Ávila	18	22
Burgos	63	81
León	59	69
Palencia	18	18
Salamanca	65	89
Segovia	25	30
Soria	15	20
Valladolid	135	175
Zamora	11	16
TOTALES	409	520

Número de seguimientos por países de origen de los niños:

PAIS	Nº DE NIÑOS	Nº DE SEGUIMIENTOS
Bolivia	1	1
Brasil	1	1
Burkina Faso	7	7
China	95	121
Colombia	10	14
Etiopía	151	173
Filipinas	13	29
Gambia	1	2
Honduras	14	14
India	12	28
Kazajstán	23	23
Lituania	1	2
Madagascar	4	4
Mali	6	6
Nicaragua	1	1
R. Dominicana	2	3
Rusia	40	46
Tailandia	1	1
Vietnam	26	44
Total	409	520

Búsqueda de Orígenes

Castilla y León fue la primera Comunidad en 2002 en regular por ley el derecho de las personas adoptadas a conocer sus orígenes (Ley 14/2002 de Promoción, Atención, y Protección a la Infancia en Castilla y León). La regulación en Castilla y León se concretó posteriormente con el Decreto 37/2005, que establecía las actuaciones de orientación y asesoramiento y la Orden FAM/2008 por la que se regulan la habilitación y autorización de profesionales, y la inscripción y autorización de entidades para dispensar los servicios de asesoramiento y mediación en el ejercicio del derecho de las personas adoptadas a conocer los propios orígenes.

AÑO	ADOPTADOS	FAMILIA BIOLÓGICA	Total
2008	3	5	8
2009	1	1	2
2010	6	6	12
2011	3	1	4
2012	6	5	11
2013	5	11	16
2014	4	4	8
Total	28	33	61

Hasta el momento son 28 las personas adoptadas en Castilla y León que han solicitado conocer sus orígenes desde el año 2008 y 33 parientes biológicos los que solicitaron dejarle algún tipo de legado o comunicarse con la persona adoptada mediante una anotación registral durante ese periodo.

1º.- En el 2014 de expedientes de adopción tramitados por la Junta de Castilla y León, han sido 8 personas las que han solicitado este el servicio, 4 personas fueron de adoptados que han solicitado conocer sus orígenes y 4 parientes biológicos solicitaron dejar algún tipo de legado. En todos los casos se ha resuelto favorablemente el acceso al expediente en caso de adoptados o a realizar la anotación registral en caso de parientes.

PROVINCIA	ADOPTADOS	ANOTACIONES REGISTRALES FAMILIA BIOLÓGICA	Total
AVILA	1	-	1
BURGOS	-	-	-
LEON	1	-	1
PALENCIA	-	1	1
SALAMANCA	1	-	1
SEGOVIA	1	-	1
SORIA	-	-	-
VALLADOLID	-	3	3
ZAMORA	-	-	-
TOTAL CASTILLA Y LEON	4	4	8

- Los 4 adoptados fueron 2 mujeres y 2 hombres con edades comprendidas entre los 19 años y los 20, y dos de ellos solicitaron el servicio de mediación, el resto solo desearon conocer de momento su historia familiar, aunque no descartan pedir dicho servicio en un futuro.

- Los 4 solicitantes de anotaciones registrales fueron; 2 madres biológicas, 1 hermano y 1 abuelo.

2º.- A mayores, han solicitado este servicio de asesoramiento y mediación en la búsqueda de sus orígenes, otras personas cuyos expedientes no fueron tramitados por la Junta de Castilla y León, por ser anteriores a la transferencias de competencias en materia de protección a la infancia a la Comunidad Autónoma, y con los que no se ha podido seguir el protocolo establecido a nuestros propios expedientes, pero que se han atendido en la medida en la que se ha podido acceder a su expediente archivado y custodiado por otro organismo y se ha apoyado en la mediación con un pariente.

3º.- Información adicional sobre búsqueda de orígenes.

Se ha creado el “Servicio a afectados por la posible sustracción de recién nacidos”, coordinado por el Ministerio de Justicia y puesto en marcha en colaboración con el Mº del Interior, el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y la Fiscalía General del Estado, para atender a todas las personas que dispongan de indicios sobre posibles supuestos de sustracción de recién nacidos, incluyendo a hijos/as que busquen a sus progenitores biológicos o hermanos/as que busquen a sus hermanos/as biológicos, y cuya sede se encuentra en la calle Bolsa nº 8 de Madrid, y a la que se puede contactar a través del Teléfono 911788000 o mediante la Web: <https://sustraccionreciennacidos.justicia.es>, ofreciendo a los solicitantes por un lado información y documentación administrativa, obrante en poder de la Administración, que solicita a las distintas Administraciones e instituciones públicas que pudieran tener algún antecedente (Registro Civil, hospitales, Fiscalías, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, etc.) y por otro creando un fichero de perfiles genéticos centralizado en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses donde se guardan todos los perfiles obtenidos a partir de los informes genéticos aportados por las personas afectadas.



Otras actuaciones de interés en adopción realizadas durante el 2014

1.- Servicio de Formación Obligatorio de familias de adopción

Se desarrolla de acuerdo con la Orden FAM/ 970/2007, de 25 de mayo, por el que se regula los contenidos, duración, organización y desarrollo de la formación previa de los solicitantes de adopción de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que fue adjudicada en el 2010 mediante un contrato de servicios a ARFACYL.

Se ha llevado a cabo un total de **24** cursos con una participación de **245** solicitantes, un total de 131 familias 114 biparentales y 17 monoparentales, a los que se les ha acreditado la formación, una vez concluido las cuatro sesiones preceptivas y que se han distribuido por provincias de la siguiente manera:

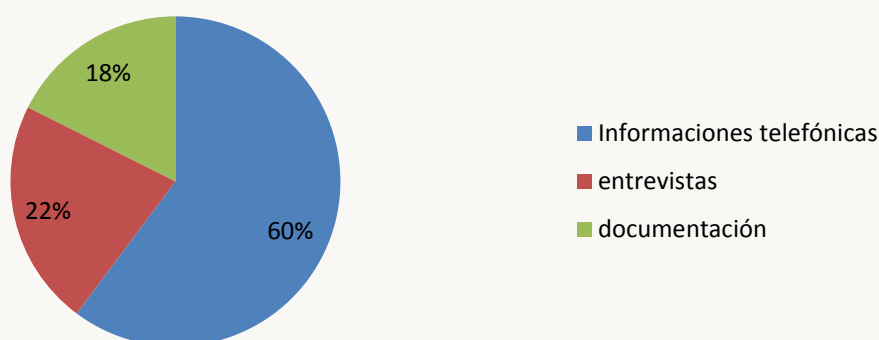
	AV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA	ZA	Total
PARTICIPANTES	6	37	50	14	15	18	4	87	14	245
Nº CURSOS	1	3	4	1	1	1	0	12	1	24

Como conclusiones más relevantes pueden señalarse que la evaluación de las familias sobre los cursos es mayoritariamente positiva en todas las provincias, desarrollando los cursos en los tiempos y plazos establecidos para llevarlos a cabo desde el envío de la solicitud al servicio de formación, siendo la media de participantes de 15 personas por curso.

2.- Servicio Regional de Información sobre adopciones

Se atiende desde el teléfono: 902 361857, a todas las provincias de la Región, en horario de 9:30 a 13:30 h. y de 16 a 20 h; proporcionando a todas las familias interesadas en adopciones, tanto de Castilla y León como de internacional, una información de calidad, homogénea y actualizada sobre la materia.

A través de este servicio se ha atendido **825** informaciones telefónicas, **304** entrevistas) y **241** envíos de documentación.



La distribución de las entrevistas presenciales ha sido de la siguiente forma:

MES	Servicio de Información en BURGOS	Servicio de Información en LEON	Servicio de Información en SALAMANCA	Sede del Servicio de Información	TOTALES
ENERO	7	2	3	32	44
FEBRERO	4	8	7	19	38
MARZO	4	4	1	16	25
ABRIL	1	1	2	11	15
MAYO	1	6	4	7	18
JUNIO	0	3	2	11	16
JULIO	1	7	3	14	25
AGOSTO	0	1	4	8	13
SEPTIEMBRE	6	5	5	14	30
OCTUBRE	4	6	1	8	19
NOVIEMBRE	5	4	4	19	32
DICIEMBRE	5	5	6	13	29
TOTALES	38	52	42	172	304
%	12,5 %	17,10%	13,81%	56,27%	100%

En cuanto al tipo de información solicitada es mayor sobre la adopción de menores en Castilla y León con un 53 % que la información sobre la de adopción internacional con un 24 % y el resto de familias con un 23% demandan los dos tipos de información de adopción.

El prototipo de familia que demanda información es en su mayoría, matrimonios o parejas en el 87 % y con una edad comprendida entre los 36 y 45 años en el 40 % de los casos. A destacar que el 13 % de los solicitantes de información son monoparentales.

3.- Otras actividades postadopción

A) El servicio de orientación psicológica

Es un servicio gratuito atendido a través de los teléfonos: 902 361857 y 983 298 963 en horario de martes de 18:30 a 19:30 h., y viernes de 19:15 a 20:15 h.

Los temas más habituales atendidos son:

- ♣ En los niños: problemas de conducta, comportamiento, lenguaje, atención, memoria, de escritura, falta de atención y retraso escolar, problemas de adaptación, impulsividad, retraso académico y retraso madurativo.
- ♣ En adultos: problemas de ansiedad ante la asignación del niño.

En el 2014 se realizaron desde este servicio 129 atenciones

MES	ENE	FEB	MAZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº DE ATENCIONES	9	9	12	13	10	7	14	2	11	17	13	12	129

Hay que tener en cuenta que de las 129 atenciones, son algunas a una misma familia ya que el psicólogo considero oportuno tener un seguimiento con ellos por el caso a tratar.

B) Actualización de documentos y procesos

- ♣ Se ha regulado y adaptado el procedimiento de solicitud de adopción a las exigencias de la Administración Electrónica y Simplificación de trámites administrativos.
- ♣ Elaboración de la “Guía sobre los procedimientos Elaboración de la “Guía sobre los procedimientos de adopción y otras actuaciones complementarias en relación con la adopción de menores”, esta guía permite facilitar el trabajo de los diferentes técnicos que participan en los procesos de adopción aportando más eficacia al proceso.
Es un manual de referencia que completa y aclara los aspectos procedimentales que se regulan en la normativa vigente adjuntando los formularios y modelos de documentos que han de emplearse de forma sucesiva en este proceso.
- ♣ Actualización y difusión de folletos de información sobre adopción internacional y adopción de menores de Castilla y León.

C) Cursos voluntarios de formación y apoyo a familias de adopción

Igualmente, durante este año 2014 ARFACYL ha ofrecido como años anteriores un grupo de autoayuda para padres y madres con hijos en edad adolescente guiado por un psicólogo que funciona de manera quincenal.

Y como es habitual Arfacyl ha organizado conferencias y charlas con un marcado carácter formativo sobre los distintos aspectos de la postadopción como:

- La triada de la adopción las familias adoptivas
- Las familias adoptivas como tutores de resiliencia
- Escuchando mis tripas: enseñando a nuestro hijos a protegerse
- Adopción y escuela
- Las consecuencias del abandono en el cerebro infantil

REFLEXIONES ACERCA DE LA FORMACION OBLIGATORIA PREVIA A LA IDONEIDAD DE LAS FAMILIAS DE ADOPCION

El mayor temor para las familias que tienen un hijo o hija mediante la adopción es el fracaso de ésta. La mayoría de las veces esta situación tan extrema no ocurre aunque sí que sucede con más frecuencia de lo que queremos creer. En ocasiones se produce al poco tiempo del encuentro y en otras ocasiones, se producen tras varios años de convivencia, cuando el menor llega a la preadolescencia o adolescencia; en algunos casos estas familias acuden a profesiones que les ayudan a afrontar esta situación y en otro buscan diferentes recursos alternativos para sus hijos y que representan “fracasos ocultos”.

Muchos de estos fracasos pueden ser debidos, en alguna medida, a la falta de preparación y conocimientos de las familias de la nueva realidad en la que nos encontramos en cuanto a la adopción.

La Nueva realidad de la adopción

En los últimos años se ha producido una evolución en el campo de la adopción, el cual exige abordar, con carácter previo a su constitución, los riesgos que conlleva afrontar un proyecto familiar complejo debido, en su mayoría, a las situaciones que han vivenciado los menores protegidos susceptibles de ser adoptados. Siendo necesario en esta etapa previa identificar las necesidades o circunstancias concretas de los niños que llegan al sistema de protección a la infancia que en la mayoría de los casos ya no son solo niños pequeños sin especial dificultad, sino niños más mayores con necesidades o características especiales por las experiencias vividas, antecedentes de riesgo, discapacidades, enfermedades crónicas, problemas graves de conducta....

Necesidades

Ante esta realidad surgen las siguientes necesidades de:

1. Tener expectativas realistas por parte de los adoptantes. No es suficiente con querer dar amor, hay que entender que adoptar es asumir un pasado incierto y sus consecuencias.
2. Valoraciones psico-sociales de las familias más exhaustivas que permitan no solo conocer las características de los solicitantes de adopción sino que permitan profundizar más en la motivación y capacidades de los futuros padres adoptivos para atender las necesidades de un menor susceptible de adopción. El informe que se emite es el elemento relevante para dar la idoneidad y facilitar la asignación más adecuada.

3. Formación y preparación de los solicitantes de adopción ante la nueva realidad de la adopción (mayores de 6 años, grupos de hermanos, menores con problemas de conducta etc...)
4. Preparar a las familias adoptivas ante posibles dificultades en el establecimiento del vínculo afectivo filio-parental.

Respuestas

Por ello, se detecta la necesidad de apostar por una preparación y formación más exhaustiva y amplia donde las familias que deseen tener un hijo a través de la adopción se la planteen como un **proyecto adoptivo de paternidad responsable** y que a la vez les ayude a la auto reflexión, a descubrir sus sentimientos, motivaciones y temores de tener un hijo/a adoptivo y a desarrollar habilidades para afrontar posibles dificultades que se les pueden presentar.

Y a partir del análisis anterior se ha considerado desarrollar durante el 2015 una formación previa más amplia mediante la Orden FAM/585/2015, de 1 de julio por la que se regulan los contenidos, duración, organización y desarrollo de la formación previa exigible a los solicitantes de adopción en Castilla y León, donde se refuercen los siguientes contenidos:

- Dadas las edades de los menores susceptibles de ser adoptados, es de utilidad proporcionar **habilidades parentales** en el proceso de formación que les ayude a afrontar situaciones difíciles de acoplamiento ya que estos conllevan en la mayoría de los casos una problemática emocional y de comportamientos previos, con una historia de abuso y/o negligencia, o simplemente con una edad ya avanzada y un vínculo importante con la familia biológica en el momento de la adopción.
- **La viabilidad del proyecto adoptivo** teniendo en cuenta las actuales circunstancias familiares para adoptar un menor.
- Las **motivaciones** para adoptar sea uno de los temas más trabajados en las sesiones de formación enfocado a evitar posibles fracasos en la adopción.
- Reforzar la formación con una sesión más dedicada a las **necesidades especiales** que muchos de estos niños presentan bien por ser más mayores, por pertenecer a grupo de hermanos, problemas de conducta o problemas mentales.
- Necesidad de que las familias adoptivas reciban una preparación especial con el objetivo de ser **familias adoptivas terapéuticas** que reparen o minimicen el daño causado por la desprotección que ha sufrido su hijo. No hay punto de partida "cero".

SISTEMAS DE INFORMACION EN CASTILLA Y LEÓN SOBRE ADOPCIÓN

❖ DONDE PODEMOS ACUDIR:

- **Servicio de Información sobre Adopción**
(En colaboración con la asociación ARFACYL)
Solicite cita previa al teléfono: 902 361 857
Lunes-Viernes de 10 a 13 h y de 18 a 20h, y sábados de 9 a 13 h.
- **La página web de la Junta de Castilla y León:**
www.jcyl.es/familia_y_servicios_sociales/servicios_sociales/infancia/adopcion

❖ OTRAS DIRECCIONES DE INTERÉS

ECAIS

(Entidades Colaboradoras de Adopción Internacional)

INTERADOP (China)

Tfno.: 902 262 524/ 923 280 510

NIÑOS SIN FRONTERAS (India y Vietnam)

Tfno.: 983 375 496

FEYDA (Etiopía)

Tfno.: 965 668 521

AMOFREM –CYL (Etiopía)

Tfno. 983 048 013

ACI (Vietnam, Filipinas y China)

Tfno.: 685 693 369
915783675

ANDAI (Rusia)

Tfno.: 902 106 392
917 518 943

ASOCIACIONES DE FAMILIAS ADOPTIVAS

ANDENI

Adopción Internacional en China
Depósito, 8, 1º-3- Villares de la Reina-37184-
(Salamanca)

Tfno. 923 287065 / 600 728455

www.andeni.es

ARFACYL

Asociación Regional de Familias Adoptantes de Castilla y León.

C/ López Gómez 22-1ºizda-47002- Valladolid-
Tfno. 983 298 963

www.arfacyl.org

CAMINANTES-ADOPTA

Asociación para el bienestar Socio-cultural de niños y jóvenes)

C/ Enrique IV, nº 16 Bajo- 40006- Segovia-
Tfno. 660 490711

<http://caminantes.asociaciones.segovia.es>

Direcciones y teléfonos de las Secciones de Protección a la Infancia de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales

Provincias	Dirección	Teléfonos
Ávila	C/ Fuente del Sol 2 05001 Ávila	920 352 165
Burgos	Glorieta Bilbao 4. 09006 Burgos	947 264 642
León	Plaza Colón 19 24001 León	987 876 844/842 987 876 842
Palencia	Avda. Casado del Alisal, 32 34001 Palencia	979 706 109
Salamanca	Gran Vía 53-55 37001 Salamanca	923 216 101
Segovia	Infanta Isabel, 16 40001 Segovia	921 461 982
Soria	C/ Ronda Eloy Villa, nº6- Bajo 42003 Soria	975 220 555
Valladolid	C/ García Valladolid, nº 1 47004 Valladolid	983 306888
Zamora	Prado Tuerto, 17 49020 Zamora	980 671 300

Para cualquier cuestión relativa a este Boletín puede dirigirse a:

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Gerencia de Servicios Sociales,

Servicio de Protección a la Infancia

C/ Francisco Suárez, 2 – 47006 Valladolid

E-mail: informacion.gss@jcyl.es